

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001981**76349**

En una intervención parlamentaria el 26 de noviembre de 2020, la Administradora única de RTVE manifestó que: “es imposible incorporar a la redacción a profesionales con actitudes acordes con los desafíos que afronta el periodismo en el siglo XXI y que, además, conozcan las herramientas necesarias”.

- **¿Cree que la plantilla de RTVE no dispone de profesionales como los que describe en sus palabras?**

Les remito las explicaciones que sobre este tema di en mi comparecencia del pasado 18 de diciembre ante la Comisión Mixta de Control de RTVE.

Este es el enlace:

https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CORT/DS/CM/DSCG-14-CM-40.PDF

((Pg. 10.))

En Madrid, a 20 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi